PAC-0567-2017-000010

Acta N° 9 de fecha 15 de febrero de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 6.-

PLIEGO DE BASES y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 2PM/2018 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA MÁQUINA BPS 1040 SB DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.-

VISTO: el memorando GPL.UOC.CM.LI. y CO. N° 302/17 y las providencias de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 30 de octubre de 2017, 8 y 11 de enero de 2018; las Resoluciones DNCP N°s. 1102/16 y 2151/16 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fechas 13 de abril y 1 de julio de 2016; las providencias SGGOF N° 14/18, los memorandos DTES/DIR N°s. 220/17, 9/18 y GOP/GER N° 3/18 de la Sub Gerencia General de Operaciones Financieras de fechas 30, 31 de octubre, 28 de diciembre de 2017, 5, 8 y 16 de enero de 2018; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI. y CO. N° 12/18 de la Gerencia General y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 17 de enero de 2018; la providencia de la Presidencia de fecha 9 de febrero de 2018; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando GPL.UOC.CM.LI. y CO. N° 12/18 de fecha 17 de enero de 2018, la Gerencia General y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 2PM/2018 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA MÁQUINA BPS 1040 SB DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado a contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PAC Provisorio con número de orden 2PM (dos) para el Ejercicio 2018 en la modalidad de Licitación Pública Nacional, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA MÁQUINA BPS 1040 SB DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.----------

2°) Aprobar el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 2PM/2018 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA MÁQUINA BPS 1040 SB DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, cuyo texto agregado a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.------

3°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente.----------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.-PRESIDENTE.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-
JOSÉ CANTERO.-DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

RR
LPN – MANTENIMIENTO MAQUINA BPS 1040 – 2PM
AÑO 2018

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 21/02/2018 13:27:04